



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

OCAÑA

NÚMERO 1

EDICTO

Don Miguel Angel Sancho Marcen, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Exceso de cabida 455 de 2013, a instancia de María del Mar Sánchez Pascuala Caro, María Luisa Sánchez Pascuala Caro y Julia Sánchez Pascuala Caro, expediente de dominio de las siguientes fincas:

Era Empedrada, en la Puerta del Portillo, número 20, que ocupa una superficie según registro de 2 áreas y 50 centiáreas, siendo su superficie real y la que figura en el catastro de 405 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ocaña, al tomo 1052, libro 83, folio 133, finca 13.198.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Ocaña 8 de julio de 2014.- El Secretario Judicial, Miguel Angel Sancho Marcen.

N.º.-7296